SOLEMNE PANEGYRICO,

QUE EN LA PLAUSIBLE FIESTA, QVE A ſu Inviɛtiſsimo Martyr, y Titular

Sr. S. HIPOLYTO

CONSAGRO

SU INSIGNE REAL, Y COLEGIAL IGLESIA de la Ciudad de Cordoba, dia 13. de Agoſto del año de 1736. en circunſtancias de averſe finalizado dicho Templo, y tranſladado à èl los Reales Cuerpos de los Sereniſsimos Señores D. Fernando el Quarto, y Don Alonſo el Onceno ſu hijo, y Fundador de dicha Inſigne Real, y Colegial Igleſia.

DIXO

EL DOCTOR D. JOSEPH IGNACIO FERnandez Quevedo, Colegial, y Rector, que fuè del Inſigne Colegio de Sra. Sta. Cathalina Martyr, Univerſidad de la Ciudad de Granada, Examinador de los Colegiales Theologos del Colegio Imperial del Señor S. Miguèl de dicha Ciudad, Regente de la Cathedra de Prima de Sagrada Theologia de dicha Imperial Vniverſidad, y à el preſente Canonigo Magiſtral de Pulpito de dicha Inſigne Real, y Colegial Igleſia de Sr. S. Hippolyto.

SACALO A LUZ.

D. JUAN SANTOS DE SAN PEDRO,

CANONIGO DE LA MISMA IGLESIA, quien le dedica, y afectuoſo le conſagra al Señor Don Lorenzo Vivanco Angulo, &c.

AL SEÑOR DON LORENZO DE VIVANCO ANGULO, ABAD DE VIVANCO,

Y DE ARCEO, SEñOR DE LAS CASAS Infanzonas de ſus Apellidos, Señor de la Villa de Santa Chriſtina, de Valmadrigal, Regidor perpetuo en Vanco de Cavalleros de la Imperial Ciudad de Toledo, Cavallero del Orden de Calatrava, del Conſejo de ſu Mageſtad, Secratario de la Camara, y de ſu Real Patronato.



UY SEñOR MIO, NO AY DUDA FUEran muy opulentos muchos ſacrificios, ſi para ſu obſtentacion, ſe adequaran con los deſeos, las abundancias; mas como los Divinos Arcanos de la Providēcia, à quien ciega la Gentilidad llamò Fortuna, y erigiò Templos, con acertado, eſcondido ſaber las mas vezes ſuelen ceñir los nobles impulſos, con la rienda de la impoſsibilidad, quedan las voluntades, mientras mas rendidas, mas mortificadas; creo, que eſſa miſma, deſpues de querer ador-

nar hermosa à la Madre Tierra, atendiendo à esta circunstancia, vertiò tanto vulgo de fragrantes flores de la vistosa Cornucopia de Amaltea, que desplegando à el ayre las vanderas de sus ojas, confessandose vencidas, para el precio, cantan la victoria para lo hermoso: pudiendo suplir con lo que de ambar les sobra, lo que de valor les falta, para que en las oblaciones supliessen las rosas, la ausencia de las Margaritas, y se verificasse el Brocardico, de que en el pobre es vna flor, vn diamante. Flores, y muy vistosas fueron las con que adornò su Panegyris mi amado Compañero el Doctor Don Joseph Fernandez Quevedo Dignissimo Magistral en la Real Colegial Iglesia del Señor San Hippolyto, en su glorioso dia, y en que se vió concluyda su magestuosa Fabrica, y depositadas las Reales Cenizas de dos esclarecidos Reyes en sus sumptuosos elegidos mausoleos; y estas son las que oy dedica, y consagra mi rendimiento à V. S. esperando, que en su benigno, discreto genio se hagan mas lugar los fondos de los discursos, que los quilates de los Topacios, para que de esta forma quede mi voluntad, si con las honras, que á V.S. debo, rendida, con las flores, q̃ â su proteccion remito, desempeñada. Hicieronse dignas, cõ el general aplauso, las expressiones del Orador, de la prensa, y se hallò mi amistad precissada à su logro: siendo Geminos este intento, y el buscar â V. S. por Mecenas de su publica luz, no solo porque para este se eligen Heroes, cuya sangre, y virtudes hagan venerar con su nombre el volumen; y en V. S. se hallan tantas, que si en su expressìon se huvieran de remontar las plumas, no eran bastantes las de los Historiadores de Homero, de Heneas, y de Alexandro; sino es tambien, porque celebrandose las Encenias de este Sagrado Templo, era de justicia, dar el lugar de Protector de el impresso, à quien lo ha sido del todo de la obra. V. S. ha sido, quien trabajando a allà sus mensuras, con sus escritos ha dado las reglas de sus fabricas; V.S. ha sido. A quien nuestro Soberano Rey deseoso del feliz logro ha hecho el encargo de el

afor-

afortunado acierto; luego no solo se debe à V. S. esta oferta, sino tambien debe V. S. ampararla, y à todos sus rendidos, individuos de este Cavildo, pues parece, que como Ministros de este Templo, podemos incluirnos en el encargo hecho à V. S. por nuestro Gran Monarcha.

Asseguro à V. S. que corriendo la fantasia por los limitados ambitos de mi discurso, hallo en èl ser por mano de V. S. las disposiciones de esta obra, vna discreta concordancia en las operaciones de nuestro Gran Philipo con las del Soberano Rey de los Reyes, y Monarcha de los Monarchas; veo à su Magestad Divina disponer, y adornar vn Mystico Sagrado Templo, para que en èl se colocasse, y hospedasse su Sagrado Hijo hecho Hombre; y à quien encarga de sus tres Supremos Secretarios las diligentes providencias? A Miguèl? No, que Miguèl es el valiente Secretario de Guerra, à cuyo cargo estàn las ordenes para los Soldados, los Exercitos, y batallas: *Factum est prælium magnum in Cœlo, Michaèl, & Angeli ejus præliabantur cum Dracone.* A Raphaèl? No, que Raphaèl, es el Secretario de Estado, que cuyda de el govierno, y justicia, que es la salud, y medicina del Reyno: *Raphael, id est, medicina Dei.* Pues â quien? A Gabrièl, que es su Secretario de la Camara de las Gracias, por cuya mano las distribuye su grandeza, y por quien se dà à los electos la noticia de las que se les confieren: *Missus est Angelus Gabriel: ne timeas Maria, in venisti gratiam.* Con que parece cócuerdan, con algunos apropriados visos, vnas, y otras providencias. Pero passemos à otro tiempo, en que se vieron tambien en la Suprema Santa Corte quatro Secretarìas, y quatro Illustres Secretarios, Juan, Matheo, Lucas, y Marcos, y aunque todos muy fieles, muy legales, y muy dignos, parece no podemos negar ser Juan el Secretario de Gracias, pues su nombre lo publica, Juan, *id est gratia*, y siẽdolo veo, que â èl dice, se le encargò la mensura, y cuydado, de aquel mysterioso Templo, que dispuesto por Dios se le monstrò en sus profeticos raptos:

Apocalip. 12. *v.* 7.

Lucæ 1. 26. & 30.

tos:

Apocalip. 11. v. 1.

tos : *Surgæ , & metire templum* ; y aun reparo , que para esta accion especifica se le diò vna bara , como pluma : *Datus est mihi calamus similis virgæ* , que aun empeña el discurso à imaginar se le daba la orden para , q̃ tomasse las medidas , y escriviesse circunstancias, que nos acuerdan las experimentadas en este assumpto ; todas ellas , y mi rendida ley , offrecen à V. S. como suyo este don , grande por la discrecion del Panegyrista , y corto , para lo mucho , que yo debo â V. S. que teniendolo siempre presente , quisiera estàr á todas horas confessandolo ; en lo que procuro desempeñar mi obligacion , es en pedir â Dios en los Sacrificios de la Missa conceda à V. S. vna dilatada vida temporal , y pues esta no puede ser eterna , que asi nos lo predican aun essos Reales Cadaveres desde sus Urnas , yo si se la pronostico á vista de sus prendas , en la peremne duracion de su fama diciendo :

Postera durabunt monumenta erecta , simulque
durabit laudis postera fama tua.

VALE.

B. L. M. de V. S.

Su mas rendido servidor , y Capellan,

Don Juan Santos de
San Pedro.

CEN-

CENSURA DEL M. R. P. M. BALthasar de Molina, Maestro de Visperas en su Colegio de Santa Cathalina Virgen, y Martyr de la Compañia de JESUS de Cordoba.



E ORDEN DE EL SEñOR DOCTOR Don Francisco Miguèl Moreno Hurtado, Prevendado de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad, Provisor, y Vicario General en ella, y su Obispado, he visto, y leydo vn Sermon Panegyrico, que predicò en la Insigne Real, y Colegial Iglesia de San Hippolyto el Señor Doctor Don Joseph Fernandez Quevedo, Canonigo Magistral de dicha Real, y Colegial Iglesia en el dia trece de Agosto de este presente año consagrado à la feliz memoria de su glorioso Titular, y Patrono San Hippolyto: y digo, que me vienen nacidas para el caso vnas palabras, que el Doctor Maximo de la Escritura escriviò à su Paulino en ocasion de avèr remitido à suCensura vn libro, que avia escrito, dice asi: *Librum tuum, quem pro Theodosio Principe prudenter, ornateque compositum transmisisti, libenter legi.* He leìdo pues con increible complacencia este Sermon. Veo en èl vn ornato de palabras hermosas epycheremas, expressivos, y subidos conceptos vivamente explicados. Pero con tal prudencia governado este ornato, cō tanto juycio dirigido, que por ninguna parte, ni clausula visoñea el estilo, ni desdice de aquella seria gravedad, que debe ser muy propria de aquellos, que tratan, y manejan la palabra de Dios. Puedo decir, lo que añade el Maximo Geronymo: *Ipsum genus eloquij pressum est, & nitidum.* Es vn estilo serio, vivo, eficaz, agudo, penetrante, y hermoso. Y tanto, que no sè lo que en èl se debe alabar mas; lo que dice, ò

Hyeron. ad Paulin. Epist.

Idem ibidem.

el modo de decirlo: la doctrina elevada, ò el elevado modo de explicarla. Cosa, que en otro, no sè que libro ponderò gravemente San Ambrosio. Es à saber: *In veniri in eo Doctrinã cũ gratia certantẽ.* Resplãdece en este Sermon por todas partes, y se dexa vèr vn ingenio elevado, perspicaz, agudo, sutil, y lo que decia Seneca Cordobès del de Crysippo, *in imam penetrans veritatem.* Grande facilidad en explicar cosas delgadas; mayor facilidad en hallarlas; madureza notable en elegirlas; hermosura mayor en ordenarlas.

S. Ambros. in Præf. ad Psalm.

Senec. de Benef. cap. 3.

No es este de aquellos Sermones, que segun la expresion del citado Geronymo, yacen moribundos, yertos, elados. Sermones, en que no ay, que alabar, sino es palabras, que llenando el oìdo de inutil consonancia, embelesan, al passo, que nos dexan el alma vacìa de conceptos. Sermones, de quienes se pudiera decir, lo que del Ruyseñor cierto Laconyco, *vox es; præterea nihil.* Sermones, que siendo vn esqueleto blanqueado de sonoras palabras yacen enfermos: pues, segun San Geronymo citado, *iacet oratio, in qua tantum verba laudantur.* Aqui las palabras son puras, expressivas, precissas, y mas conceptuosas, que sonoras. Palabras buenas, en que prorrumpiendo vn corazon piadoso, vn ingenio feliz altamente ilustrado de doctrina, mas bien se dirigen al alma, que al oìdo: pues abocandose en gran copia los conceptos para salir, suelen causar aquellos laconysmos, en que se dice mas, que se explica. Siendo por tanto mas aproposito para el alma, que para los oìdos. Cosa, que en los escritos de Fabiano alabò mucho Seneca: *Animis ista scripsit, non auribus.* En fin: tiene este Panegyrico en grado superior aquellas tres hermosas propriedades de ser, *prudenter, ornateque compositum.*

Hyer. ibid.

Senec. Epist. 100.

Prosigue el mismo Santo, *& præcipue in eo sub divisio placuit.* A mi singularmente me admira la division de este Sermon. En su peregrina estructura, la Salutacion contiene ingeniosas divisiones: pues en ella

Hyer. ibid.

ella divide el Author, vniendo hermosamente vn complexo de muchas, grandes, diversas circunstancias, que tantas, tan diversas, y plausibles, à penas concurriràn à vna solemnidad en el espacio dilatado de vn siglo, y aun de vn lustro. Y no obstante las vne, las hermana, y enlaza con tanta propriedad, y energìa, que parece le vinieron nacidas para el caso. Un hallarlas primero en comun atropelladas todas; despues hermosamente divididas, particularizadas, expressadas en los periodos de vn Psalmo no largo. Y con tanta viveza de ingenio, tanta agudeza de palabras, tanta copia de erudiccion sagrada, tanto tropel de bellas reflexiones, que parece no pudo tener el Propheta otra cosa presente, que la solemnidad, en que fuè Panegyrista; es obra propria de vn ingenio elevado, de vn estudio constante, de vn discurso profundo, de vna meditacion alta, eficaz, y penetrante.

Puede ser, que algun critico repare, y no halle gusto en lo difuso de la Salutacion. Pero á este reparo se ocurre facilmente: pues solo Dios puede con pocas, ò con vna palabra decir muchas cosas, y grandes. El Author es hombre, y por tanto, para descifrar tantas circunstancias, y explicar tantos conceptos, como empeñaban su talento, necessitaba de no pocas palabras. Si yo he de decir lo que siento, me parece, que no obstante lo largo de la Salutacion, aun no dixo en ella, quanto concibiò bueno: y que muchos de los conceptos, q̃ solo insinùa; no se explicaron tanto, quanto era necessario, para que todos le entendiessen. Incurriò en este punto aquella nota de avèr predicado muchas cosas, para los animos, no para los oìdos.

Añade en su Censura el Doctor Maximo; *Cumque in primis partibus vincas alios, in penultimis te ipsum superas*. Yo no quiero ofender la notoria modestia del Author aplicando à la primera parte, ò â la Salutacion de su Panegyrico las primeras palabras. Solo si dirè, que no puede facilmente imitarle la estructu-

ra de vna Salutacion, que pudiera ser prueba de los mas diestros Oradores. Estructura gallarda, en que se vèn alta, ingeniosamente enlazados vnos cabos tan varios, y tan extravagantes circunstancias, y con tal artificio, tal orden, tal concatenacion, que aviendo empezado à leerla, no sabe contenerse el discurso hasta el fin, llevado de, no sè que maior, y maior expectacion: juzgando pierde mucho de gusto, si dexa de leèr vna clausula, vna sylaba. Lo que con los escritos del grande Homero experimentò Halicarnaseo: *Libros ejus, cum in manus sumimus, vsque ad extremam syllabam suspicimus, & semper, nescio quid majus, requirimus.* Esto por lo que mira à la Salutacion.

Halicarnas. de præcep. hist.

Y si quiero engolfarme en el cuerpo del Sermon, hallo, que en èl se excediò assimismo el Author, *in penultimis te ipsum superas.* En èl se vèn menudamente practicadas, quantas menudas leyes prescribe la Oratorio Panegyrica Christiana. El assumpto serio, piadoso, y à proposito para mover los corazones al amor, y aprecio del Santo. Assumpto verdaderamente nacido de las entrañas mismas de su Thema Evangelico, nada vissoño, nada temerario, nada arrogante, si valiente, peregrino, dificil. Este explica el Author, declara, y suaviza con Theologia solida, cierta, y no vulgar. Lo prueba plena, y eficazmente. Y con tan delicada sutileza, que siendo el maior fundamento de su prueba los Cabellos del Santo, no quiebra el assumpto, ni prueba por delgada. Y si quiebra menudamente al Santo, de estas quiebras solidamente infiere su maior alabanza: pues los huessos Sagrados de Hippolyto quebrados, esparcidos, destrozados son el apoyo mas sublime de su elevado intento. Ponenos à la vista patente el Mysterio nunca bastantemente ponderado, de no aver permitido la Magestad de Christo padecer la quiebra mas minima en sus huessos Sagrados, re-

sessi

servando esta gloria para Hippolyto: el que si, allà San Pablo suplió los defectos de la Passion de Christo en su carne: *Ad impleo ea, quæ desunt Passionum Christi in carne mea*, suplió tambien con admirable propriedad los defectos de la Passion de Christo en sus huessos. Y si San Pablo los suplia por el Cuerpo de Christo, que es la Iglesia: *Pro corpore ejus quod est Ecclesia*, San Hippolyto los suplió por la Feè, que es el alma de esse cuerpo.

En prueba de su assumpto no dexa piedra por mover, ni cabello por examinar. Y como su agudeza es grande, de vn pelo, como dicen, se asse para conceptuar agudamente. En fin llena su assumpto, lo prueba, lo confirma, lo epiloga. Y todo con phrases, sino crespas, proprias, y persuassivas; con vna oportunidad grande de erudicion, y exemplos para el caso. Grande legalidad en las citas; mayor propriedad, y energia en los epithetos, que añade; pesso notable en las sentencias, torrente bellamente impetuoso en las palabras; zelo, fervor, espiritu en las clausulas. Todo lo requeria en vna Oracion buena Sydonio: *Opportunitas in exemplis, fides in testimonijs, proprietas in epithetis, pondus in sensibus, flumen in verbis, fulmen in clausulis.* Quisiera dilatarme mas en las debidas alabanzas del Sermon, y el Author, cuyas prendas me son, ya à muchos años muy notorias. Mas no qniero, ni ofender su modestia, ni exceder mas los terminos de Censor. No dexarè de decir, que el texto de la Magdalena quebrando su alabastro, està tan altamente aplicado, y tan profundamente expuesto, que si ella para tocar en la mayor fineza, quebrando el alabastro arrojò de vna vez todo el olor de sus vnguentos, el Author para echar el resto de su primor, y su agudeza, en este discurso quebrò el alabastro de su fecundo ingenio. Y en fin por concluìr con vna palabra, digo de este Sermon, lo que Seneca de vn libro

Syd. lib. 9. Epist. 7.

bro



Senec. de vita Beat. cap. 30.

bro de ſu Padre : *Cum hunc legeris , dices ; vivit, viget , liber eſt.*

Por lo dicho , y por no contener eſte Sermon coſa , que ſe oponga à nueſtta Santa Feè, y buenas coſtumbres ; antes ſi mucha ſana Doctrina , lo juzgo muy digno de ſalir â luz publica.

En eſte Colegio de la Compañia de JESUS. Cordoba â 20. dias del mes de Septiembre de 1736. años.

Balthaſar de Molina.



LICEN-

LICENCIA
DEL ORDINARIO.

NOS EL DOCTOR DON Francisco Miguèl Moreno Hurtado, Prevendado de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad, Provisor, y Vicario General en ella, y su Obispado, por el Ilustrisimo Señor Don Thomàs Ratto, y Ottoneli, Obispo de Cordoba, Asistente del Solio Pontificio, y del Consejo de su Magestad, &c. mi Señor. Aviendo visto el Sermon Panegyrico, que predicò en la Insigne Real, y Colegial Iglesia de Señor San Hippolyto de esta Ciudad, el Doctor Don Joseph Fernandez Quevedo, Canonigo Magistral de dicha Real, y Colegial Iglesia el dia trece de Agosto de este presente año consagrado à dicho Glorioso Santo, y vista la Aprobacion, y Censura dada en èl en virtud de Comision nuestra, por el M. R. P. M. Balthasàr de Molina en su Colegio de Santa Cathalina de la Compañia de JESUS de esta dicha Ciudad, y que por ella consta,

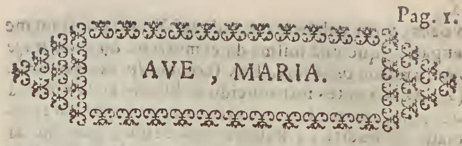
ta, que dicho Sermon no tiene cosa al-
guna, que se oponga à nuestra Santa Feè,
y buenas costumbres; damos licencia pa-
ra que se pueda dàr, y dè à la Estam-
pa en qualquiera de las Imprentas de es-
ta Ciudad. Dada en Cordoba à veinte, y
dos dias del mes de Septiembre de mil se-
tecientos y treinta y seis años.

Doctor Don Francisco Miguèl Moreno Hurtado.

Por mandado del Señor Provisor,

Alonso Joseph Gomez de Lara.

VES



VESTRI CAPILLI CAPITIS omnes numerati sunt. Lucæ cap. 12. v. 7.

SALUTACION.

1. OMO IMPELEN SIN LIBERTAD à los sentidos à prorrumpir en pasmos, admiraciones, y assombros, no es mucho, que no se puedan con vozes expressar las cosas grandes. Como le embargan con su grandeza la respiracion à el labio, y solo dexan facultad para admirarlas prodigio, no es mucho, que solo pueda encomiarlas el silencio, y no las pueda panegyrizar el labio; porque à poder explicarse con las vozes, no pudieran acreditarse de grandes. Ello es cierto, Señores, que està vinculado à los assumptos dificiles, obligar â enmudecer, à el passo, que empeñan para hablar, porque à el vèr, que desaira su grandeza aun la mas eloquente, y rectorica alabanza, impelen solo â admirar, á el passo, que precissan, y empeñan para decir. Una vez hallò en la Sagrada Escriptura, que callò la Esposa Santa, y fuè tanto su silencio, que la probocò á que hablasse el Esposo: *Columba mea sonet vox tua in auribus meis; vox enim tua dulcis.* (1.) Pero no sirvió el abiso, porque insistiendo todavia en el silencio, fuè precisso, que el Esposo le impusiesse segunda vez el mandato: *Quæ habitas in hortis, amici auscultant, fac me audire vocem tuam.* (2.) Y bien, y no sabremos la causa porque gasta tanto silencio la Esposa siendo tan elegantes sus vozes,

(1.) *Cant.* 2. *v.* 14.

(2.) *Ibidem* 8. *v.* 13.

vozes, y sus palabras tan dulzes? Yo juzgo, si no me engaño, que ella misma dà el motivo: *Introduxit me rex in cellam vinariam.* Los setenta: *In domum vini.* (3.) Aviala antes introducido el Esposo en la Oficina del vino, esto es, la avia antes llevado à que contemplasse la muerte, y Passion de Christo, que fuè la Oficina donde se labrò, y se exprimiò de su Cuerpo el dulze, y sabroso Vino de su Sacrosanta Sagre para redimir à el hōbre: *Hoc est in torcular passionis Christi, vbi illud vinum conficiebatur, ac exprimebatur.* (4.) Que expone vn Portuguès Docto; y á el contemplar â la Mageftad de Christo en su Cuerpo tan ensangrētado, tan herido, tan llagado, tan lleno de cicatrizes, faltaron à la Esposa Santa vozes, y assi llena de admiraciones, y assombros, se le cerraron los labios de suerte, que ni podia hablar, ni encontraba, que decir, si no es solo, que admirar: *Præ magnitudine, ac reberentia ita admirata, ac stupefacta est, vt non haberet quid loqueretur, neque oportunū quid diceret.* (5.)

(3.) *Ibidem.* 2. *v.* 4. *&* *versio Septuag.*

(4.) *Silv. tom.* 2. *in Apoc. cap.* 19 *q.* 42. *n.* 332.

(5.) *Idem. ibidem, & tom.* 1. *in Apoc. cap.* 8. *q.* 1. *n.* 18.

2. Esto Señor, que le sucediò à la Esposa, es lo q oy â mi me passa à el contemplar el acerbo, y cruentissimo martyrio de nuestro Invitissimo Martyr, y Titular San Hippolyto: tan parecido, y tan semejante à Christo, que no le quedò miembro alguno en su Cuerpo, que no estuviesse llagado, que no estuviesse herido, que no estuviesse, y fuesse cicatrizado à el impetu vehemente, à el impetuoso arranque de los ferozes Caballos, à que atandole le arrastraron por los espinos, y los campesinos cardos, para que rasgandole, y arrancandole assi vnos, como otros sus Sacratissimos miembros, como se dice, à pedazos, brotasse, ò se exprimiesse la sangre por todos ellos. Què harè pues en este dia Señor? Reducir sus alabanzas à pasmos? Avrè con admiraciones de publicar sus elogios? Precisso serà porque no pueden los labios en tanta grandeza absortos: *Præ magnitudine, ac reberentia*; ni esta permite mas facultad â el decir, que la que ay solo para enmudecer. Pues Señor à admirar, à enmudecer, â callar, mas tener, que me es precisso obedecer, como à la Esposa la insi-

ñuacion, ò el mandato para mi de muy superior respecto: *Sonet vox tua in auribus meis, fac me audire vocem tuam.* Ademâs que â esso ha venido à este Templo tan numeroso concurso, à oìr *amici auscultant.* Si? Pues Señor à obedecer, y comencemos à hablar, y sea de manera, que el hablar sea solo obedecer; quiero decir, sin pisar los limites del precepto en la su bstancia, y el modo, que se me tiene mandado, assi lo harè. Pues comienzo; y sea dando divujadas en vn texto las circunstancias, que authorizan el assumpto.

3. Para engrandecer, y alabar la altura de vn Monte Santo, que el Justo Rey Salomòn à la Ciudad de Dios le puso por fundamento, hizo vn Sermon cierta vez al Real Propheta David: *Magnus Dominus, & laudabilis nimis in Civitate Dei nostri in monte Santa ejus.* (6.) Y si le preguntamos, que circunstancias acompañaban, ò vestian el assumpto, quando aplaudiò la eminencia de este Monte tan Santo, responde, que luego, que con vniversal placer se acabò de reedificar aquella Ciudad de Dios, ò del Rey por Antonomasia el grande, aviendosele añadido, dirè mejor, aumentando la vltima perfeccion, y complemento à su todo: *Fundatur exultatione universæ terræ :::: Civitas regis magni.* Donde de doctrina de el Chrysostomo, Theodoreto, y Euthimio en vez de *fundatur* puede leerse *reedificatur*, pues todos tres entienden este lugar de la reedificacion, y aumento, que se le diò à la gran Jerusalen despues de la Babilonica, y Caldea captividad. (7.) Y bien Señores no ay mas? Sì, añade el mismo David. Fuè tambien circunstancias, que en essa misma Ciudad se diò Dios à conocer: *Deus in domibus ejus cognoscetur*, recibiendola *cum suscipiet eam Civitatem scilicet*, que expone el Docto Thomàs Leblanc. (8.) Y tomandola baxo de su amparo, y su tutela: *Illam autem suscipit illi opem dans; & et refugium tutum præbens.* (9.) Colocando en ella su peculiar Throno, ò Silla: *Ubi nota Deum cognosci presertim in templis, ubi sedem sibi peculiarem possuit.* (10.) Donde manifestar el brio, poder, y esfuer-

(6.) *Psalm.* 47.

(7.) *Apud Blanc. in titul. & argum. prædicti Psal. n. 2. §. quæres.*

(8.) *Citatus Blac. ibidem n. 24.*

(9.) *Idem ibidem*

(10.) *Idem ibidem n. 26.*

fuerzo de su Omnipotente brazo: *Cum suscipiet eam; cum notum ibi faciat robur suum.* (11.) Que leyò el Striaco texto, y podernos desde allí comunicar, y nosotros recebir su misericordia, y grande benignidad: *Suscepimus Deus misericordiam tuam in medio templi tui*, y vuelbe el transladador: *Cum fiducia expectavimus Deus benignitatem tuam qui versamur in medio domus regiæ tuæ.* (12.)

(11.) *Apud eundem Ibidem n. 24.*

(12.) *Apud eundem ibidem n. 42.*

4. No mas? Si, responde el mismo David aun queda otra circunstancia, y no menos principal, y bien qual es? Qual? Que el encomio de esse Monte tan Santo fuè tambien al mismo tiempo, que vnos Reyes de la tierra se vieron juntos en essa misma Ciudad, y en ella llegaron à convenir porque se acababan à ella entonzes de transladar el vno frente del otro, como los Querubines, que Moyses colocò en el Tabernaculo: *Quoniam ecce reges terræ congregati sunt, convenerunt in vnum*, y leyò el texto Caldeo: *transierunt simul*, y añade el Francès citado: *Sicut Cherubini in tabernaculo respicientes se mutuo.* (13.) Ay mas? Si, mas ay, que considerar, responde el mismo David. Sabete, que fuè tambien esse aplauso tan devido à esse Monte elevado en circunstancias, en que por avèr visto cumplido lo que avian con grande ansia deseado, y Dios les avia ofrecido, conviene à saber, vèr esse Monte celebrado en las circunstancias, que ya llevo referido: *Sicut audivimus, sic vidimus in Civitate Domini virtutum* prorrumpieron las hijas de Judas en gozos, en jubilos, y contentos: *Exultent filiæ Judæ propter judicia tua Domine, id est: propter promissa tua, quæ facta sunt.* (14.) Que expone el Doctor Angelico, disponiendo los mas festivos aplausos, y mas reverentes cultos, tanto, que de lo regio, y magestuoso de essa gran celebridad no solo se ocasionò à los presentes la mayor admiracion, sino que de lo lucido quedò noticia para la posteridad: *Ut enarretis in progenie altera, id est*, expone aqui el Cardenal Belarmino: *Sic fiet, vt enarretis, id est: vt per vos ad posteros transmitatis notitiam.* (15.) Valgate Dios, si avrà acabado David? Si Señor ya acaba, y acaba

(13.) *Versic. Chaldaica apud eundem ibidẽ n. 28. §. sub aureo, & vide ad exposit n. 31. & Psal. 34. n. 100.*

(14.) *Divus Thomas apud eundem ibidem n. 47.*

(15.) *Belarm. apud eundem ibidẽ n. 48. §. si de Ecclesia militante.*

acaba con lo peor; pues dice, que en essa Ciudad de Dios, en esse festivo culto avrà vn cierto quidā puesto, que tendrà dolores, como de parto: *Ibi dolores vt parturientis*, y expone assi San Ambrosio: *Ibi in illa Civitate regis magni erutit dolores sicut parturientis.* (16.)

(16.) *Divus Ambrosius apud eundem ibidē n. 32.*

5. Hasta aqui Señor he referido en comun las circunstancias, y fiesta, de que en el presente Psalmo hablò el Propheta David. Aora passo â descifrarlas cada vna en particular, para que se vea la grande similitud de aquella fiesta, y todas sus circunstancias con el principal assumpto, y circunstancias de esta festividad, que oy dispone V. S. con el mas afectuoso, y decoroso primor. Atencion pido Señor, y comienzo a preguntar: Que Ciudad Santa es de la que aqui habla el Coronado Propheta, y qual es el Monte Santo, que à essa Ciudad le puso el Justo Salomòn por fundamento? Respondo con el comun sentir de todos los Santos Padres, que en lo mystico la Ciudad Santa es la Iglesia, y sus fundamentos son los Justos, ò los Santos, â cuyo auxilio, à cuyo amparo, y tutela està cometida la proteccion de essa Mystica Ciudad, que les està dedicada, que esto es ser el fundamento sobre, que estriva su proteccion, y su amparo. (17.) Oygase por todos vno, que es el Fenix Africano: *Sed non debemus intelligere nisi Ecclesiam Christi in Sanctis. Ecclesiam Christi in his qui :: mundi hujus tentationibus non cedunt.* (18.) Està bien. Infiero aora: luego el Monte, à quien celebrò David, como fundamento de essa Mystica Ciudad, luego essa Mystica Ciudad, de que aqui hablò David, son vna Iglesia, y vn Santo, que descollandose, como Monte sobre las vanas promesas, y tentaciones del mundo, â essa Iglesia le sirve de fundamento estrivando sobre èl su tutela, su proteccion, y su amparo por averse le dedicado, y consagrado esse Templo. No ay duda segun lo dicho; pues aora quien puede ser este Santo, sino nuestro Invitissimo Martyr, y Titular San Hipolito; pues no cediendo à las tentaciones, à las promesas, y ofertas, à los oprobrios, è injurias, à

(17.) *Apud eundem in exposit totius Psal.*

(18.) *S. August. apud eundem ibidem in tit. & argum. Psal. n. 5. §. 5.*

los

los acerbos caſtigos, con que intentaban apartarlo los tiranos de la Feè de Jeſu-Chriſto, ſe deſcollò como Monte ſobre todas ſobrepujandolas las vivas, y eficacifsimas anſias de morir por la Feè de Jeſu-Chriſto, pudiendo decir por eſto lo miſmo, que allâ San Pablo: *Omnia detrimentum feci, & arbitror vt Stercora, vt Chriſtum lucri faciam.* (19.)

(19.) *Div. Paul. ad Philippen. 3. v. 8.*

6. Y ſi, como dixo la Eterna Sabiduria, quanto mas vno ſe humilla, tanto mas, y mas ſe enſalza: *Qui ſe humiliat exaltabitur.* (20.) Haſta à donde llegaria la eminencia de eſte Monte à deſcollarſe, quien tanto llegò à abatirſe, que llegò haſta el ſuelo, y haſta la tierra à humillarſe, dexando, que lo arraſtraſſen dos indomitos Caballos, y que los cardos, y eſpinos raſgaſſen, y quebrantaſſen ſus miembros! Humillòſe haſta tocar lo mas baxo, y eſcabroſo de la tierra, ved pues â donde eſte Santo Monte tocaria con ſu altura. Eſte Señores fuè el Monte Santo, que el Rey por Antonomaſia el Juſto, conviene à ſaber, el Señor Don Alonſo en Eſpaña Onceno de eſte apellido à eſta inſigne Real Igleſia le puſo por fundamẽto, ſobre que eſtrivaſſe ſu tutela, ſu proteccion, y ſu amparo, fundandole, y dedicandole, como à titular eſte inſigne regio Templo en memoria de avèr nacido en ſu dia: *In Civitate Dei noſtr in monte Sancto ejus.* Ea, pues Señor *Exultent filiæ Judæ.* Alegrenſe oy todas las hijas de Judas. Quiero decir ſe alegrẽ V. S. que ſi ſegun la expoſicion de Auguſtino, ſon eſtas hijas los juſtos, y eſcogidos, que ſe verſan, y àſsiſten en lo eſcondido de vn Choro, tributando cõ los labios â Dios los devidos cultos de confeſsion, y alabanzas: *Auguſtinus,* dice Blanc, *reſtringit ad juſtos, & electos qui :: ſunt filij Judæ, id eſt, confeſsionis, nec in manifèſto, ſed in abſcondito.* (21.) Que mucho entienda por ellas à todos V. S. que en lo eſcondido, y oculto de eſſe Choro pagan à Dios con ſu canto, y le tributan el mas obſequioſo culto. *Exultent* pues *filiæ Judæ* alegreſe oy V. S. *Propter judicia tua Domine, id eſt, propter promiſſa tua, quæ facta ſunt.* Porquè vè, que Dios le ha dado yà el guſto de vèr eſte dia

(20.) *Lucæ 18. v. 14.*

(21.) *Idem ibidem n. 46.*

cum-

cumplido lo que antes tanto avia deſeado. Alegreſe pues V. S. porque *ſicut audivimus, ſic vidimus in Civitate Domini virtutum*, porque como antes lo oìmos, gracias â Dios, yà lo vemos.

7. Oìmos, que ſe avia de celebrar la Fieſta de nueſtro Martyr, y titular San Hippolyto en eſte Templo reedificado, perfecto, augmentado, y extendido, y aſsi Señor, como lo oìmos lo vemos: *Sicut audivimus, ſic vidimus, fundatur, reedificatur.* Oìmos, que avia de celebrarſe eſta feſtividad cō general alegria, y con ſingular placer de todos los individuos, que componen eſta tan fiel, quan Noble Ciudad, y àſsi tambien, como lo oìmos lo vemos en la aſsiſtencia, y numeroſo concurſo con que todos vienen oy à authorizar, y ennoblecer eſte decoroſo aplauſo manifeſtando ſu complacencia, y ſu afecto por vèr yà eſte Templo concluydo eſſe guſto es quien oy los trae à eſte Templo: *Sicut audivimus, ſic vidimus, fundatur exultatione univerſæ terræ* :: *Civitas regis magni.* Oìmos, que eſta Fieſta ſe avia de celebrar dexandoſe Dios, y dandoſe à conocer, tomando, y recibiēdo eſte Templo baxo de ſu tutela, y amparo, colocando en èl ſu Trono donde manifeſtar el brio, poder, y esfuerzo de ſu Omnipotente brazo para podernos deſde allì comunicar, y noſotros recebir ſu miſericordia, y grande benignidad, y aſsi tambien, como lo oìmos lo vemos: *Sicut audivimus, ſic vidimus.* Pues aviendoſe transladado el Jueves à eſte hermoſo Tabernaculo: *Sedem ſibi peculiarem poſſuit.* El Trono del Auguſto Inefable Sacramento, que fuè donde Dios hizo obſtentacion del brio, poder, y esfuerzo de ſu Omnipotente brazo: *Cum notum ibi faciat robur ſuum.* Ha recebido à ſu cargo, y proteccion eſte Templo: *Cum ſuſcipiet eam Civitatem ſcilicet illam autem ſuſcipit illi opem dans, & ei refugium tutum præbens.* Queriendo, que le conozcan en èl, y le lleguen à adorar: *Deus in domibus ejus cognoſcetur.* Para poder de alli miſmo recebir los efectos de ſu miſericordia, y grande benignidad: *Suſcepimus Deus miſericordiam tuam in medio templi tui.* Compendiada,

(22.) *Chryfoftom. apud eundem ibidem n. 42.*

(23.) *Idem ibidem n. 43. §. 3. & ibi D. Amb. §. quæres.*

da, y reducida à fu Humanidad Sagrada: *Humanitatem tuam.* (22.) Que leyò el Chryfoftomo. *Mifericordia in medio templi fufcepta eft Eucharistia templorum in medio velut arbor vitæ in medio paradifi.* (23.) Que expone el Francès citado, y mas claro San Ambrofio: *Sufcepimus ergo mifericordiam tuam, hoc eft: Verbum, quod, caro factum eft, & havitavit in nobis:: quæ autem maior mifericordia, quam quod pro noftris flagitijs fe prebuit vt fanguine fuo mundum lavaret.* De efte modo queda yà fantificado efte infigne regio Templo con averle puefto en medio efte hermofo Tabernaculo, y en èl colocado el Trono del Augufto, Inefable Sacramento: *Expectavimus cum fiducia Deus benignitatem tuam, qui verfamur in medio domus regiæ tuæ.*

8. Oìmos, que avian de engrandecer eftos cultos dos difuntos Reales Cuerpos, que à efte Templo fe avian de paffar juntos, y avian de fer transladados, el vno frente del otro, como los Querubines, que Moyfes colocò en el Tabernaculo, y afsi tambien, como lo oìmos lo vemos: *Sicut audivimus; fic vidimus.* Authorizando efta decorofa, y lucida circunftancia efta tan folemne Fiefta, efte tan feftivo culto, que oy V.S. confagra à la Eminencia del Monte Santo de nueftro Martyr, y Titular S. Hipolyto, *Ecce* mirad, atended, *Ecce reges terræ.* Veis aì dos Illuftres Reyes, que lo fueron de la tierra, y yo creo, que mediante fus heroycas virtudes lo fon tambien de la gloria: *Ecce reges terræ congregati funt.* Veislos aì juntos yà en efte Sagrado Templo: *Ecce reges terræ convenerunt in vnum.* Veislo aì, que yà llegaron vnidos à efta Iglefia à convenir: *Ecce reges terræ tranfierunt fimul.* Veislos aì acabados de paffar. Veislos aì acabados de traèr. Veislos aí acabados à efte Templo, ò Iglefia de transladar. *Ecce reges.* Veis aì effos dos Iluftres Reyes, como otros dos Querubines, el vno frente del otro cara â cara al Tabernaculo: *Sicut Cherubini in Tabernaculo refpicientes fe mutuo.* Mas que mucho, dice con futileza Auguftino, fi el Rey de los Reyes Chrifto eftâ en efte Tabernaculo? *In quam*

quam vnum, nisi in lapidem illum angularem? :: *currant ergo reges, post regem, & cognoscant reges regem.* (24.) Vengan estos Reyes pues a este hermoso regio Templo, y cerca del Tabernaculo, si està en èl el Rey de los Reyes Christo. Corran tras esse Rey nuestros Reyes para tributarle aun muertos veneraciones; que si allà vido San Juan vnos hermosos ancianos, que â el que vive por los siglos de los siglos le doblaban las rodillas, y à sus pies le ofrecian sus Coronas, razon serà, que los Reyes de la tierra ofrezcan este mismo tributo â el Rey de Reyes el Cordero Inmaculado, que es Christo en el Tabernaculo del Augusto Inefable SACRAMENTO. *Nota* dice el citado Thomàs Blanc: *Reges convenerunt in vnum, id est, in Christum. Sicut in Apocalypsi vidit Sanctus Joannes* :: *procidentes, & adorantes viventem in sæcula sæculorum, & mitentes Coronas suas ante Thronum* :: *quod ibi faciunt Deo Patri in Throno sedenti, hoc præstant Agno, id est Christo.* (25.)

(24.) *S. August. apud eundem ibidem n.* 30.

(25.) *Idem ibidem n.* 31.

9. Mas reparo Señor en que nos dice David, que son Reyes de tierra essos, que aora se acaban de transladar, *reges terræ.* Si señor, de tierra dice David, y si no me engaño, juzgo, que dixo muy bien para darnos â entender, què Reyes son estos, que aora se acaban de transladar. Atencion: Un hombre vivo consta de espiritu, y cuerpo. Un muerto solamente tiene cuerpo, pero carece de espiritu. Pues aora el cuerpo solo es de tierra; el Alma no, que como que fuè criada, no pudo ser de materia deducida. Ea pues, dice David, essos Reyes transladados, que hã de authorizar con su presencia essos cultos, sepasse, que son de tierra, como que son Reyes muertos. Solos sus cuerpos han de ser los transladados; y como solo son de tierra, y polvo los cuerpos, veis aí porque son Reyes de tierra, ò porque es tierra de Reyes la que transladada ha de authorizar essos cultos tan plausibles. Cierto Señor, que no me dexò David, que pudiesse yo pensar, ni que tener, que añadir. Solo dirè, que los cuerpos de los Reyes de tierra, que encierran essos sepulcros, son los dos yá

Reyes

Reyes muertos los Catholicifsimos, Invictifsimos, y Serenifsimos Señores Don Fernando el Quarto, y fu hijo, y Fundador de efte Templo el Señor Don Alonfo Onceno de efte apellido. Pero, ò dolor! Que eftàn yá eftos Reyes muertos, y reducidos à polvo á puros foplos del tiempo. Què dolor! Pero que aviſo para nueftro defengaño! Señores la muerte alcanza aun hafta los Reyes. No ay Mageftad, no ay foberanìa, que fe pueda efcapar de fu guadaña. Todos hemos de morir. Todos hemos de acabar. Dios quiera, que fea bien. Paffe la advertencia por punto de la Doctrina Chriftiana, y volvamos â la idea. Y pregunto:

Punto de Doctrina Chriftiana.

10. Y quien Señor ha mandado, que eftos Reyes fe transladen à efte Templo? Quien ha difpuefto, que efta Iglefia fe extienda, fe augmente, fe adorne, y fe perfeccione, para que fea decente, y digno depofito de effas Urnas, donde yacen dos tan Illuftres Coronas? A quien fe debe honra tan exorbitante? Quien afsi nos favorece? Quien ha de fer? El Rey por Antonomafia el grande, Señor, y Patrono nueftro, y de efte Templo Sagrado: *Civitas regis magni.* Nueftro Señor, è Invictifsimo Monarcha el Señor Don Phelipe Quinto en Efpaña de efte nombre â todas luzes muy grande *magni*. Grande por fu Catholico, y Chriftianifsimo zelo à la Religion, à el culto, y rectitud del govierno. Grande por fu valor invencible. Grande. Mas que digo? En todo grande, y tan grande, que aun los mas esforzados, y Sabios, y virtuofos Monarchas pudieran tomar dechado de fus heroycas virtudes, de fus valerofos hechos, y de fus prudentes maximas. A efte pues Catholicifsimo, è Invictifsimo Monarcha fe debe el augmento, que en lo material fe ha dado à efte Sagrado Templo. A èl fu extenfion, capacidad, fu vltima perfeccion, fu adorno, fu hermofura, y fu primor, que nueftros ojos en èl llegan oy à regiftrar. A èl, y â fu Catholico zelo, con que ha folicitado augmentarle â Dios, y â nueftro Hippolyto el culto. Y finalmente â fu regia bizarria, con que ha empleado fu caudal

en

en añadirle extension, decoro, y hermosura à su gran fabrica, para que siendo este Templo decente, y digno deposito de sus dos antecessores, logre esta Iglesia, y logre V. S. lo imponderable, y la mas superior honra de tener en esta regia Capilla essos dos Illustres Reyes, honra la mayor, que puede V. S. tener. Todo se debe à su Christiana piedad, à su Catholico zelo, à su favor, y regia benignidad. Dios por quien es le dè mil años de vida, y lo conserve en su gracia, para que nos favorezca.

11. Finalmente Señor, si oìmos, que por vèr V. S. cumplido todo quanto avia antes deseado, avia de disponer vnos celebres aplausos, y vnos decorosos cultos, tanto, que de lo regio, y magestuoso de esta gran celebridad no solo se ocasionasse à los presentes la mayor admiracion, sino que de lo lucido quedasse noticia para la posteridad, asi tambien, como lo oìmos, lo vemos, *sicut audivimus, sic vidimus*, desempeñando V. S. su bizarria, y su garvo en este solemne culto, tanto, que de su garvo, y bizarria quedarà para los siglos memoria: *Exultent filiæ Judæ propter judicia tua Domine, id est, propter promissa tua, quæ facta sunt, vt enarretis in progenie altera, id est, vt per vos ad posteros transmitatis notitiam.* Mas tener, que falta otra circunstancia, que avia tambien de acompañar esta Fiesta. Y es aquel cierto quidam, que en este festivo culto avia de tener dolores, como de parto. Pero no, que estoy yo puesto en el Pulpito: *Ibi dolores vt parturientis. Ibi, in Ecclesia, in illa Civitate regis magni erunt dolores sicut parturientis.* Pues si como dice con San Ambrosio el citado Thomàs Blanc con este modo de hablar nos quiso expressar David la vehemencia del dolor, el cuydado, compuncion, temblor, y miedo en que se veria puesto el tal, que avia de andar de parto: *Nota vehementiam doloris denotat :: illud ibi dolores vt parturientis :: nam qui parturit, quatitur, atque compungitur.* (26.) No puede ser mayor el cuydado, compuncion, temblor, y miedo con que oy me subo à este sitio considerando lo endeble de mi talento, para dàr à

(26.) *Idem ibidem n.32. ex Div. Ambrosio.*

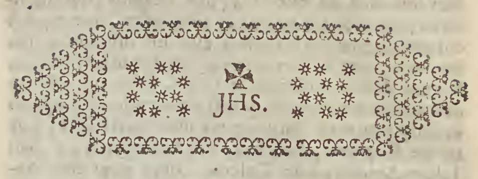
luz

luz el parto de vn Panegyrico del mas elevado Monte fundamento de esta Iglesia Real, è Insigne: *Magnus Dominus, & laudabilis nimis in Civitate Dei nostri in monte Sancto ejus*. Pues para encomiar las excelencias de vn Monte de perfeccion, y virtud, Señor es menester vn Monte de ciencia, y habilidad. Mas que le havemos de hacer? Yà no es tiempo, que se pueda remediar. No avèr hecho eleccion de mi rudeza. Mas al fin todo lo puede la gracia. *AVE MARIA, &c.*

****



VESTRI



VESTRI CAPILLI CAPITIS omnes numerati ſunt. Lucæ cap. jam citat.

INTRODUCCION.

12. SEñOR PARA PREDICAR DE UN Santo, que arraſtraron los Caballos, es meneſter aſsirſe de los Cabellos, y no obſtãte hã de andar los diſcurſos arraſtrados (Illuſtriſsimo Señor.) Por eſſo dixera yo, q̃ para predicar de nueſtro Martyr, y Titular S. Hippolyto es tã proprio el Evangelio, que dudo ſe pueda encontrar otro mas proprio, porque aviendo ſido arraſtrado de Caballos, en el Evangelio encontramos los Cabellos. Gracias â Dios, que tenemos de que aſsirnos. Habla à ſus Diſcipulos Chriſto, y en ellos â nueſtro Martyr Hippolyto, y les dice de eſte modo: Diſcipulos mios ſabed, que vueſtros Cabellos vno por vno todos los tengo yo numerados: *Sed at capilli capitis veſtri omnes numerati ſunt.* Pues Señor venga acâ la cuenta de eſſos Cabellos, que aunque es eſſa cuenta por lo oculta, y eſcondida baſtantemente intrincada, pues â nada menos toca, que à los Arcanos de vueſtra alta Providencia, è Inmenſa Sabiduria, pues vos os ofreceis oy à darnosla *numerati ſunt*, no ſerà mucho, que yo me atreba à pedirosla. Vamos pues con eſſa cuenta; y para que ſepais claro, que Cabellos

llos ſon eſtos de que os la pido, veamos, que ſignifican primero. Lo comun es reſponder, que aqui ſe entienden por los Cabellos aun los obſequios mas minimos, que â Dios hicieron con ſus martyrios los Santos. Eſta es opinion de todos. Pero oy intento diſcurrir con novedad, y aſsi omitiendo eſta opiniõ me voy con otro ſentir, y no muy particular, por ſer de Ruperto, Euſebio, San Geronymo, y San Julian Arzobiſpo de Toledo. Dicen pues eſtos Sagrados P. P. y Doctos Expoſitores, que lo que aqui ſe entiende por los Cabellos ſon los miembros aun mas minimos en que à Dios le tributaron obſequios los Santos con ſus martyrios, porque no ha de permitir, que ſe llegue miembro alguno à perder: *Veſtri capilli, &c. de tota hominis ſubſtantia*, dicen los citados P. P. *nihil perire ſignificat.* (27.)

(27.) *Apud Sylv. tom. 3. in Evang. lib. 5. cap. 9. q. 12. n.* 84.

13. Pues Señor acà aora noſotros con nueſtra cuenta. Pues teneis tan contados los Cabellos de nueſtro Martyr Hippolyto dadnos Señor la cuenta de eſſos Cabellos. Y pues ſon eſſos Cabellos todos ſus miembros Sagrados, decidme Señor donde andan eſſos miembros? Donde ſus hueſſos, ſus manos, ſus pies, ſus brazos, ſus cuerdas, ſus venas, ſus arterias, y ſus nervios? No deciis Vos, que no aveis de permitir, que ſe lleguen â perder *nihil perire*? Pues donde andan, decid? Mas donde, reſponde Chriſto, à donde tienen de andar? Por aí andan divididos, rotos, y hechos dos mil pedazos. Un nervio por allì baxo de vn cardo. Una Arteria punzandola allì vn eſpino. Por allì vn pedazo de vna mano. Por allà brotando ſangre vna vena. Aſsido vn pie â aquella eſpina. Embebido en aquel cardo vn pedazo de pellejo. En aquel cambròn vn brazo. Un pedazo de Cabeza agarrado à aquella zarza, y en fin por ſu parte cada vno de ſus miembros à impulſo de los Caballos, que ſe los raſgaron todos dexandoſelos à los cardos, y à los eſpinos pegados, bañados todos en ſangre, y hecho cada vno vn eſpectaculo horrible. Por cierto Señor por cierto, que nos dais muy buena cuenta de Hippolyto. No ſe entregò à vos entero, y ſus miembros

bros muy cabales cada vno, quando en la carcel lo convirtiò, y baptizò el Cordobès San Lorenzo? De sì muy cabal, y entero no hizo à vos agradable ſacrificio? Pues porquè nos lo volveis reducido en holocauſto, por ſu parte cada vno de ſus miembros hechos quatro mil pedazos? Para eſſo numeraſteis ſus miembros? Pues cierto, que haſta el preſente ſalen muy bien numerados. Es eſſa toda la ſolicitud? Es eſſe todo el cuydado? Es eſſa toda la cuenta *numerati ſunt*? Pues ſi es eſſa, perdonadme, que à la viſta no parece buena cuenta. Y como que es buena, reſponde la Mageſtad Soberana, y tan buena, que es la miſma, que yo dì de mi perſona. Atencion:

14. Habla de ſu Paſsion Chriſto, y nos dice de eſte modo: *Dinumeraverunt omnia oſſa mea.* Eſta es la verſion Latina, dexemosla por aora haſta que à ſu tiempo ſirva, y regiſtremos la Hebrea: *Dinumerabo.* San Geronymo: *Numeravi.* El Chaldeo: *Numerabo omnes cicatrices membrorum meorum.* (28.) Numerè, nos dice la Mageſtad Soberana, tuve en gran cuydado, y cuenta los hueſſos vno por vno, y todas las Llagas, y cicatrices de mi Sacroſanto Cuerpo. Pues Señor por vueſtra vida, que nos deis aora eſſa cuenta. Decidnos, què paſsò con vueſtros hueſſos? Como fueron las llagas cicatrizes, y martyrios, que os hicieron en vueſtros Divinos miembros? Si darè, reſponde la Mageſtad Soberana. Atencion aora à nueſtra verſion Latina: *Dinumeraverunt omnia oſſa mea.* Antes avia dicho Chriſto: *Diſperſa ſunt omnia oſſa mea.* (29.) Pues veis aì yà la cuenta, reſponde la Mageſtad Soberana, como ſi â mi parecer nos dixeſſe de eſta forma: La cuenta, que doy de todos mis miembros, es decir, que permitì, que los perfidos Judios faciaſſen ſu ſaña, y ſe entregaſſen en ellos, yà con violencia arraſtrandolos, yà azotandolos con varas, y cruelíſsimos eſpinos, yà cargandome la Cruz en mis delicados hombros. Yà tirando en la Cruz de mis pies, y de mis brazos con vnos duros cordeles, para que alcanzaſſen la ſinieſtra mano, y pies à tocar en ſus dos extremidades. (30.) Y fuè tal

la

(28.) *Pſalm:* 21. *v.* 18. *& vide verſ. apud citat. Blanc in prediʃtum Pſal.*

(29.) *Ibidem v.*14.

(30.) *Vide Sylveira tom.* 5. *in Evang. lib.* 8. *per totum.*

la violencia con que arrastraron mi Cuerpo, fueron los azotes tan enormes, y crueles, fuè tan grande el peso, que de la Cruz cargaba sobre mi hombro, fueron tales los tirones, que â mis pies, y manos dieron, que no solo mi pellejo, y carnes me las rasgaron; mis venas, nervios, y arterias me las rompieron; mi hombro de su coyuntura, y lugar lo separaron, sino que tambien mis huessos me dividieron (aunque no me los quebraron) *Dispertasunt omnia ossa mea.* Y como las carnes se me rasgaron, como las venas, y arterias se me rompieron, como los huessos se separaron, tanto pudieron manifestarse, tanto llegaron â verse, que pudieron numerarse: *Dinumeraverunt omnia ossa mea.* Pues veis aì, dice Christo la cuenta, que doy de los miembros, y los huessos de mi Cuerpo: *Dinumerabo. Numeravi. Numerabo omnia ossa mea.* Y esta tambien es la cuenta, que doy de los huessos, y miembros de San Hippolyto; para que se sepa, que si este fuè el mayor, y mas acerbo martyrio, que yo padecí en mi Cuerpo, tengo tan en cuenta à Hippolyto, es lo que lo quiero tanto, que doy de èl la misma cuenta, que yo dì de mi persona, queriendo, que se me assemeje èl solo en lo mas particular, y acerbo de mi martyrio: *Numerati sunt. Numeravi.Dinumeraverunt.* Dixe Señor la idea. Que es, que Christo, y nuestro Martyr Hippolyto fueron tan semejantes, tan vnos en padecer, que quasi quasi parece se llegan à vnibocar. Pues comienzo:

SERMON.

15. AS ANTES DE DAR PRINCIPIO debo suponer primero, que quando comparo â nuestro Martyr â Christo en el padecer, no hablo de lo intenso del dolor; sino es solo de las circunstancias, que lo llegaron en el vno, y en el otro â ocasionar. Estas son en las que digo, que se vnivocaron tanto, que pareciò San Hip-

Hippolyto de Christo vn vivo transsumpto. Lo he notado porque si en adelante pareciere, que me exedo se tenga por exageracion, y viveza del discurso; pues desde luego, como Christiano, y Catholico confiesso, que los dolores assi internos, como externos de la Magestad de Christo no solo no tuvieron, quien los pudiesse exceder, pero ni aun los pueden, ni los podràn igualar todos juntos los dolores, que padecieron, y padeceràn los Martyres. (31.) Hecha esta salva comienzo à probar la idèa, y abrà camino para su primera prueba vna exageracion maxima, semejante à otra, que Drogon hizo en obsequio del dolor, y lagrimas de San Pedro, quando llorò su pecado. Y es esta. Pregunta Christo si avrà en el mundo dolor, que al suyo pueda igualar: *Attendite, & videte, si est dolor sicut dolor meus.* (32.) Oye este Padre la pregunta, y responde con vna Catholica, y Christianissima audacia: Señor, que es lo que deciis, si avrà en el mundo dolor, que à el vuestro pueda igualar? A mi me parece, que como que huvo quien aun lo llegasse â exceder: *Vide, quis graviora pertulit oprobria, Christus foris in corpore, an Petrus in corde?* (33.) Como que â mi me parece mayor el dolor de el corazon, que tuvo vuestro Discipulo Pedro por averos ofendido, y avèr tres vezes negado, que todo el dolor del cuerpo, que Vos aveis padecido. No ay Señor duda alguna, dice aqui el Doctissimo Sylveira. (34.) Que es esta muy grande exageracion, y que se excediò este Padre en el modo de hablar. Mas exageracion, dice, que se puede permitir, y puede dissimular, porque parece, que no se puede de otra manera decir â lo que llegò el dolor con que San Pedro llorò su negacion, y pecado, que diciendo, que parece, que excediò aun à el mismo Christo en los dolores del Cuerpo. Bien està. Pues yo protesto lo mismo, y oygamos aora preguntar lo mismo à Christo: *Attendite, & videte, si est dolor sicut dolor meus.* Avrà, pregunta el Soberano Maestro, avrà dolor en el mundo, que se iguale à mis dolores de el Cuerpo? No Señor. Pero si me

(31.) *Omnes Theologi. & vid. Sylv. vbi sup. cap. 1. q. 5. per totam, & q. 8. cap. 13.*

(32.) *Threnor. 1. v. 12.*

(33.) *Drogo de Sacram. Pass. Christi.*

(34.) *Sylv. tom. 2. in Apocalip. cap. 21. q. 24. n. 259.*

valiera decir, dixera por grande exageracion, que como que parece huvo no solo quien los pudiesse igualar, sinó tambien exceder. Aora pido atencion:

16. Habla por boca de Job el Maestro Soberano, y le dice à su Padre de este modo: *Humerus meus à iunctura sua cadat, & brachium cum suis ossibus confringatur.* (35.) Padre mio, dice Christo, me hallo tan ansioso de padecer por los pecados del mundo, que quisiera me concediesseis vn gozo, y es, que se me cayera de su coyuntura el brazo, que se me arrancasse de su sitio, su coligacion, ò asiento, y que todos sus huessos se me hiciessen mil pedazos, porque Padre mio, este es el mayor dolor, que puedo por el hombre tolerar: *Hoc tamquam summum, ac supremum super omnia mala, quæ patiebatur, sibi imprecatur.* (36.) Dice aqui vn Portuguès Docto. Pues Señor con el peso de la Cruz, que es de la que hablais aqui, no se agravò tanto el hombro, que como que se cayò de su sitio, como que el brazo se arrancò, y separò de su asiento, con tan inmenso dolor, que como que te se quebraron los huessos, te se rompieron las venas, y disolvieron los nervios? No ay duda: *Ita grababatur Crucis pondere, vt scissis carnibus, ruptis venis, ac dissolutis nervis, veluti humerus à suo loco, suaque iunctura avulsus, & brachium ac si confringeretur tantis doloribus premebatur.* (37.) Pues Señor si esso es asi, que pediis? Què he de pedir? Dice Christo: No es esso lo que yo pido. Todo esso se queda en *veluti*, en *acsi*, como si, como â manera. Lo que yo quiero es, que el brazo en realidad se me cayga, se me corte, se me arranque, se separe, se divida, *cadat, divelatur, exidat.* (38.) De suerte, que ni aun pendiente se quede de los pellejos, de las cuerdas, y los nervios. Lo que quiero es, que los huessos de mi brazo no tan solo se dividan, y separen, sino que tambien se quiebren: *Et brachium cum suis ossibus confringatur.* Pues Señor no puede ser: porque, ò sea porque ay en ello mysterio, ò sea por otro qualquier motivo, ni vuestros miembros se pueden separar vnos de otros, ni â vos se os pueden

que

(35.) *Job* 31. *v.* 22.

(36.) *Sylv. tom.* 5. *in Evang. lib.* 8. *cap.* 12. *q.* 7. *n.* 44.

(37.) *Idem ibidem.*

(38.) *Idem ibidem.*

quebrar los huessos: *Os ejus non confringetis.* (39.) Pues mientras esso, dice Christo, no pueda assi suceder, como que à mi me parece no passo el mayor dolor: *Hoc tamquam summum, ac supremum, &c.* Esse estrago se me queda en realidad por passar, porque en *veluti, quasi*, y *acsi* lo vengo solamente â padecer. Pues tambien se quedarà en *veluti, quasi*, y *acsi* esse que es el mas acerbo dolor, quo yo podia passar; pero en realidad no passarè esse dolor.

(39.) *Exod.* 12. *v.* 46.

17. Aora pues Señor avemos quedado bien? Y aquello, pregunto yo, de *attendite, & videte, si est dolor, sicut dolor meus*? Pues esse dolor, que vos le llamais el supremo, y mas acerbo, lo padeciò en realidad, y no en *veluti*, ni *acsi* nuestro Martyr San Hippolyto, haciendo en èl los Caballos, lo que parece no hizo la Cruz en vuestros Sagrados hombros; pues no solo â impulso de los Caballos, que tiraban con violencia de sus miembros, se le cayeron, y se le desencajaron, no vn brazo, si los dos brazos, y todos los demàs miembros, no solo se descoyuntaron, y cayeron de sus sitios, sino que en realidad se arrancaron, y dexaron sus asientos, andando aun mismo tiempo sus huessos hechos quatro mil pedazos, rodando cada miembro, y cada huesso, cada vno por su sitio. Mirad pues aora Señor con quanta mayor razon parece pudiera yo aora decir: *Attendite, & videte, si est dolor sicut dolor meus? Vide quis graviora pertulit oprobria, Christus foris an Hippolytus in corpore?* Que â la vista, como que parece mayor dolor el que padeciò en su Cuerpo nuestro Martyr San Hippolyto, que el que Vos padecisteis en el Cuerpo. Pero Señor, ni lo digo, ni lo sueño. Solo digo, q̃ exagerò el gran dolor de el martyrio de nuestro Martyr Hippolyto. Mas se me puede passar, y se puede permitir, porque parece, que no se puede de otra manera expressar el dolor de su martyrio, que con vna exageracion de tan superior tamaño. Aora acabo de entender otra cosa, que dixo su Magestad por boca del mismo Job.

18. Padece todos los dolores de su Sagrada Passion,

sion, la Cruz, los Clavos, los Azotes, las Espinas, y todo el tropèl de penas, y à su Amantissimo Padre se le quexa de esta suerte: *Nec fortitudo lapidum fortitudo mea.* (40.) Padre mio, dice Christo, vamos yà en los dolores con tiento, vamos con vn poco de cuydado, que como, que me hallo yà sin fuerzas, y sin valor para padecer yà mas. Considerad Padre mio de mi alma, que la fortaleza de la piedra no es la fortaleza mia: *Imparem se agnoscens.* (41.) Notò aqui el ya citado Sylveira. Supongo Señores, que esta quexa, que aquì diò su Magestad, y este decir, que le faltaban las fuerzas para padecer, y passar mayor dolor, se debe solo entender segun la parte, ò lo porcion inferior de su Santissimo Espiritu, segun la qual sabemos, que tambien dixo: *Tristis est anima mea, &c. Pater si possibile est, &c. Deus Deus meus, &c.* (42.) Esto supuesto para quitar el reparo de algun critico, pregunto aora de este modo: La fortaleza de la piedra, dice la Magestad Soberana no es la fortaleza mia. Tened Señor. Què fortaleza, ni què valor mas de piedra, que fortaleza, que pudo tolerar el dolor de tan crueles azotes, que te se abrieron las carnes, el gran peso de vn Madero, que solo pudo tolerarlo vuestro hombro, vna Corona de penetrantes espinas, y en fin las demàs penas, que aora no puedo detenerme â ponderarlas? Còmo pues deciis aora, que la fortaleza de la piedra, que no es vuestra fortaleza? Pues decidme si no es la vuestra, qual es? Ay otra, que pueda ser? Ay otra, que sea mayor? Si se pudiera decir, dixera, que si avia a parecer. Atencion, y no salgamos de Job.

(40.) *Job 6. v. 12.*

(41.) *Sylv. vbi sup. cap. 10. q. 10. n. 57.*

(42.) *Vide citat. Sylv. vbi sup. cap. 1. q. 5. n. 23. distinguentem in anima Christi duas portiones inferiorem, & superiorem, & ita etiam omnes Theologi.*

19. Habla por su boca Christo, y ponderando la extrema calamidad, y dolor, con que fuè atormentado su Cuerpo, nos lo dice de este modo: *Pelli meæ consumptis carnibus adhæsit os meum. Deplorans* dice el Portuguès ya citado, *suam extremam calamitatem.* (43.) Fuè, dice Christo, mi dolor tan extremado, que desechas, y consumidas mis carnes se me quedaron assidos los huessos à los pellejos. Señor, mirad, que no deciis bien. Mirad, que los azotes no solo

(43.) *Job 19. v. 20. & vide citat. Sylv. vbi sup. cap. 10. q. 7. n. 28.*

ſolo os deshicieron las carnes, ſino que tambien os horadaron, y raſgaron vueſtras pieles, de ſuerte, que abriendo puerta â las carnes, por los abugeros ſe ſalian, y ſaltaban à pedazos, quedando aſsi patentes, y deſnudos vueſtros hueſſos: *Ecce Dominus meus*, dice aqui el Pico de Oro: *Ecce Dominus meus aptatur ad verbera, ecce iam ceditur, rumpit ſanctam cutem violentia flagellorum, & repetitis ictibus crudelia vulnera ſcapularum terga conſcindunt.* (44.) No obſtante, reſponde Chriſto, todo eſſo es mucha verdad; mas *pelli meæ adhæſit os meum*; mas los hueſſos aunque deſnudos ſe me quedaron enteros: *Os meum, os ejus non confringetis.* Y aunque los pellejos rotos, en ellos miſmos yà deſcanſaban los hueſſos, yà eſtaban à ellos pegados, yà eſtaban â ellos aſsidos *adhæſit*, yà tuvieron eſſe arrimo, y yo tuve, aunque poco eſſe conſuelo. Aora pues, y nueſtro Martyr Hippolyto tuvo à caſo eſſe conſuelo? Ni aun eſſe conſuelo tuvo. Sus hueſſos por ventura tuvieron aun eſſe arrimo de eſtàr aſsidos, y pegados à el pellejo? No Señores, no tubieron ni eſſe arrimo. Deſcanſaron acaſo los hueſſos ſobre el pellejo? Què avian de deſcanſar, ſi los Caballos, los eſpinos, y los campeſinos cardos no ſolo le conſumieron, y deshicieron las carnes, no ſolo le horadaron, y le raſgaron las pieles, ſino, que aun los hueſſos los ſepararon de las pieles, y las carnes, haciendo las pieles, carnes, y hueſſos los mas menudos pedazos. Pues, y què dirèmos de eſto? Dirèmos, que como que parece fuè mayor el dolor de nueſtro Hippolyto, que los dolores de Chriſto? Dirèmos, que ſino pareciò la de la piedra la fortaleza de Chriſto, *nec fortitudo, &c.* como que parece fuè mayor, que la de la piedra la fortaleza de Hippolyto? Dirèmos, que ſi Chriſto ſe quexò de eſta caſta de tormento, *nec fortitudo, &c.* como que parece pudo quexarſe (à lo menos, ſino mas) igualmente nueſtro Hippolyto? Dirèmos, que ſi Chriſto ſe juzgò, como ſin fuerzas para paſſar mas dolor, como, digamoslo aſsi, monſtrando imbecilidad, *imparem ſe agnoſcens*, nueſtro Invictiſsimo Martyr no monſtrò

(44.) *D. Chriſoſt. ſerm. 3. de Paſs.*

imbecilidad, al parecer teniendo mayor valor? No Señor; no lo dirèmos, que no se puede decir; pero si dirèmos, que si salva la Feè no se puede esto afirmar, se pudiera por grande exageracion, y ponderacion decir, que como que lo llegò à parecer.

20. Por esto dixera yo tambien, si se pudiera decir, que como que parece no huviera hecho San Cypriano vna admiracion, que hizo, si huviera tenido presente à nuestro Martyr Hippolyto. Considera los tormentos, y los dolores de Christo, y se admira deste modo; *Consideravi opera tua, & expavi. Clavis sacros pedes terebrantibus, fossisque manibus, cum vulneribus, cum spinis caput pungentibus.* (45.) Señor, dice à Christo Cypriano: me he puesto à considerar vuestra Sagrada Passion, y me he llegado à admirar viendo vuestros pies, y manos clavados en vna Cruz, el Cuerpo lleno de llagas, y en la Cabeza vna Corona de Espinas. No niego Señores, ni nadie puede negar, que es este caso digno de el mayor assombro; mas vaya tambien por exageracion, y viveza del discurso. Entra Magdalena casa de Simon Leproso, y dice el Texto Sagrado, que para vngirle la Cabeza à su querido Maestro, quebrò el vaso de alabastro donde llebaba depositado el vnguento: *Fracto alabastro effudit super caput ejus.* (46.) El Texto Griego no dice, que lo quebrò, sino que lo destapò, *aperuit illud.* (47.) Y conviene en esto mismo el Cardenal Cayetano: *Hoc est: aperta pixide alabastri.* (48.) Pero en todo caso debemos estar à la version de el Latino. Quebròlo pues, y pregunto: pues para què lo quebrò? No bastaba destaparlo? Es el caso, dice Euthimio, que tenia muy angosta boca el vaso, y como fuè tanto el amor, que à Christo le tuvo la Magdalena, y el amor no zufre la detencion, y tardanza, no pudo aguardar su amor à que saliesse muy poco à poco el vnguēto por la estrechura de el vaso, y assi quebròlo haciendole mil bocas de el alabastro para derramar de vna vez todo el vnguento sin que à el vaso algo quedasse pegado, que no rindiesse en obsequio, y por el amor de Christo: *Cum vasculum eff*

(45.) *D. Cyprian. de Pass. Domini.*

(46.) *Marc. 14. v. 3.*

(47.) *Versio greca ibi.*

(48.) *Cayet. hic.*

esset ore valde angusto, vt notavit Euthimius, & amor moras, ac cuntationem non sustineat, fregit illud Magdalena, vt totum vnguentum, quod inerat, simul, semelque effunderet, nec quidquam sibi retineret, quod totum in Christi obsequium non consecraretur. (49.)

21. Ve aqui V. S. lo que le sucediò à Christo, y lo que le passò à Hippolyto, permitir, que les abriessen el vaso del alabastro preciosissimo del Cuerpo para derramar el vnguento de su Sangre, Christo por el amor, que siempre le tuvo à el hombre, y Hippolyto en obsequio, y por el amor de Christo. Mas con esta à el parecer diferencia, què Christo se contentò con lo que ya dexo dicho de boca de Cypriano, con que à el alabastro de su Santissimo Cuerpo le abriessen cinco principales bocas, y otras menudas, que recibiò en sus Espaldas para desahogar en gotas à el vnguento de su Sangre el amor, que tuvo al hombre. Mas Hippolyto no se contentò con esso, que quiso, que à el alabastro de su Santissimo Cuerpo, lo hiciessen quinientos tiestos, y quatrocientos pedazos para què no quedasse en esse alabastro, aun el mas minimo sitio, que no tuviesse su boca por dõde derramar de su Sangre todo el preciosissimo vnguento en obsequio, y por el amor de Christo. De manera, què en Christo, como que parece fuè solamẽte destapar la boca de el alabastro. Solo fuè abrirse porque no pudo quebrarse: *Aperuit illud: aperta pixide alabastri. Os ejus non confringetis*. Y como solo fuè abrirlo, como fuè solamente destaparlo, quizas quizas podria parecerle à alguno se quedaria algun poquillo de vnguento assido, y pegado à el alabastro, conviene à saber el que por aquellas bocas no podia naturalmente salir, porque de ellas llegaba mucho à distar. Mas en Hippolyto en realidad fuè quebrarlo, *fracto alabastro*; y como vna vez quebrado yà el alabastro no podia reserbar algun vnguento, ningun vnguento reserbò el alabastro de Hippolyto, que no consagrasse en obsequio, y por el amor de Christo. Por esto dixera yo, que sino en la realidad, à lo menos pudiera parecerle à alguno poco advertido, que como

(49.) *Citat. Sylv. vbi sup. lib. 7. cap. 1. quæst. 6. n. 34.*

como, que parece, que Christo deviò mas á nuestro Hippolyto; que el hombre le deviò à Christo. Mas. Quebrò el vaso de alabastro, y derramò el vnguento Magdalena, y se llenò de su buen olor la casa: *Impleta est domus ex odore vnguenti.* (50.) Fuè aquella casa symbolo, y figura de la Iglesia, y bastò, que le quebrassen â Hippolito el vaso del alabastro de su Santissimo Cuerpo para que le diesse à la Iglesia tanto olor, que la llegasse à llenar, porque le bastaba solamente el buen olor, que le llegò Hippolyto à difundir.

(50.) Joan. 12. v. 3.

22. No sè si à el buen olor de estos preciosos vnguentos correrian sus diez, y nueve criados. Pregunta á sus Apostoles Christo el concepto, que de èl los hombres tenian, y que lo que de èl juzgaban, *Quem dicunt homines esse filium hominis?* (51.) Refieren las opiniones de el vulgo, y entonces vuelbe à preguntarles de nuevo, *vos autem quem me esse dicitis.* Y vosotros de mi, que concepto teneis hecho? Oyelo Pedro, y responde de este modo: *Tu es Christus filius Dei vivi.* Señor tu eres Hijo de Dios vivo, y reparo, que aviendo à todos hecho Christo la pregunta sino es Pedro ninguno le dà respuesta. *Respondens Petrus*: Pues Señor porquè no dice cada vno su sentir, sino que Pedro solo es el que ha de responder? Porque era Pedro tan grande, responde aquì el Abulense, que bastaba, que èl creyera, y dixera, que era Christo Hijo de Dios para que todos por tal, lo llegassen à creèr sin que fuesse necessario mas, que el que lo creyesse, y el que lo dixesse Pedro: *Petrus profitetur, & ceteri Apostoli consentiunt, & credunt, ita magnus erat Petrus, & putabatur, vt suficeret quod ipse diceret, & fidem daret, vt ceteri fidem prestarent, & crederent.* (52.) Diez, y nueve criados tenia en su casa Hippolyto con el Ama, que le avia dado el pecho, y sin salir de su casa con oìr solo, que Hippolyto se avia ya convertido â la Feè de Jesu-Christo, y que ya lo confessaba, como otro Pedro, como â Hijo de Dios vivo, nada mas fuè necessario para que en Christo creyessen todos â el punto, como si dixessen

(51.) Matth. 16. v. 13.

(52.) Abulens. q. 57. ad cap. 16. Matth. & vide citat. Sylv. tom. 2. in Apoc. cap. 21. q. 24. n. 343.

xessen Hippolyto cree ya en la Feè de Jesu-Christo?Pues que aguardamos nosotros, que no hacemos lo mismo? Que si allà bastò, y quizas fuè necessario todo vn S.Pedro para que los Apostoles creyessen en Jesu-Christo, à nosotros no basta con nuestro Hippolyto. Mire V. S. qual seria su grandeza: *Ita magnus, &c.* Pero volbamos à el assumpto principal, que ha sido muy larga la digresion, y oygamos à Cypriano de nuevo, que ay que hacer nuevo reparo, *consideravi, &c.* Señor, dice â Christo Cypriano, me he puesto à considerar vuestra Sagrada Passion, y me he llegado à admirar viendo vuesttos pies, y manos clavados en vna Cruz, el cuerpo lleno de llagas, y en la Cabeza vna Corona de Espinas. Aqui Señor me detengo en estas espinas de la Cabeza de Christo. Y no ay que admirarse me detenga en las espinas, y que no me aparte de ellas, que à nuestro Hippolyto le vienen, como nacidas, por avèr sido entre ellas sus carnes despedazadas. Vuelbo pues hablando de ellas segunda vez â decir, que â haver tenido presente San Cypriano á nuestro Martyr Hippolyto, como que parece, que de essas Espinas de la Cabeza de Christo no debiera averse admirado tanto.

23. De Jonas sabemos todos, q̃ fuè figura de Christo: *Sicut fuit Jonas, &c.* (53.) Pues oygamos aora lo q̃ nos dice en este Sagrado texto. Sumergiose en el mar, y dice, que à su Cabeza se la cubriò el mar, ò el pielago: *Pelagus operuit caput meum.* El Junco, transladò aquí el texto Hebreo: *Iuncus operuit caput meum.* (54.) Pues aora con el mar, ò con el pielago, que tiene, que vèr el Junco? Es el caso, que hablo aquì de la Corona de Espinas, que le pusieron â Christo, que fuè de Juncos marinos en sentir de quasi todos. Y para expressar se cifrò en essas espinas vn mar inmenso de dolores, y de penas segun lo que nos dixo en sus Threnos Jeremias: *Magna est velut mare contritio tua.* (55.) Por ello à el Junco le llamò el Propheta pielago. Pues que dirèmos de Hippolyto, â quien las espinas le taladraron todo su Sagrado Cuerpo? Què tenemos de decir? Que si la Cabeza de Christo estuvo metida en esse mar, ò esse pielago, San Hippolyto estuvo de pies à cabeza en esse mar, o esse pielago metido. De manera, que si para la Cabeza de Christo huvo vn piela-

(53.) *Matth.* 12. *v.* 40.

(54.) *Jonæ* 2. *v.* 6. *& vers. hebrai. apud Cornel. hic.*

(55.) *Threnor.* 2. *v.* 13.

pielago de Juncos, y en ellos vn pielago de tormentos, para Hippolyto huvo infinitos mares, ò pielagos de tormentos, porque para cada miembro huvo vn pielago de Juncos. Mas. Rasganle todas las carnes à Hippolyto à los violentos impulsos de las espinas, y cardos, y à Christo solamente la Cabeza, y sus Sagradas Espaldas le rasgan, y taladran las espinas. Aora bien. Pues porquè Hippolyto ha de passar en todo su Sãto Cuerpo tan cruẽtissimo martyrio, y Christo en dos, ò en vn miembro solo? Por lo que dirà este texto.

24. Pecò Adàn, y en pena de su malicia fulmina Dios contra èl esta sentencia: *Terra spinas, & tribulos germinabit tibi.* (56.) Brote Adàn, le dice Dios, brote la tierra puras espinas, y cardos contra tì, y contra tus hijos todos. Vè aqui à el hombre condenado â padecer para siẽpre este tan cruel martyrio. Vè esto el Divino Verbo, y dice à hacerme hombre presto, à pagar por sus pecados, y tomar sus males sobre mis hombros. (57.) Uno de los males á que este quedò sugeto en pena de su delito era el vivir martyrizado entre crueles espinas. Pues presto presto à tomarlas, que no permite mi amor tolere el hombre este, ni alguno otro martyrio en pena de su pecado, sin acompañarle yo en esse mismo martyrio vna vez, que sobre mis hombros he cargado sus pecados. Venga pues à mi Cabeza essa Corona de Espinas. Mas tened Señor, si os parece con esso, que queda vuestro amor desempeñado, â mi me parece, que queda en muy grande empeño. Y sino oidme vn poco: No es verdad, que para mãdarle â Moyses, que anduviesse sobre la zarza descalzo (58.) os descalzasteis primero, ò aparecisteis descalzo? Ya sabeis, que es esto verdad muy clara, que assi lo dixo Ildephonso el de Verona: *Imperat Deus vt Moyses per spinosam terram degat, etiam ipse inter spinas se ostendit.* (59.) Y para que hicisteis esto? Porque si Moyses avia de andar sobre la zarza descalzo, no avia de permitir mi amor, que yo anduviesse calzado: *Ut ab spinarum aculeis, quos debuerat Moyses experiri, se immunem omnino non ostenderet* (60.) Que dixo el mismo Ildephonso. Aqui si Señor, que quedò desempeñado el amor, porque à espinas en los pies de Moyses, correspondia, que tuviesseis en los pies espinas Vos. Mas que el hombre estè de pies â cabeza cercado

(56.) *Genesis* 3. *v.* 18.

(57.) *Vere languores nostros, &c. Isaiæ* 53. *v.* 4.

(58.) *Exod.* 3. *v.* 5.

(59.) *Alph. Veron. lib.* 1.

(60.) *Idem vbi sup.*

denado à padecer el dolor de las espinas *tibi*, y Vos os contenteis con poneros espinas en la Cabeza, parece, q̄ esso no es corresponder, parece, que no es amar. Si quereis desempeñar el amor, aveis de tolerar esse tan cruel martyrio en todas las partes, y miēbros de vuestro cuerpo, q̄ en todas las partes, y en los miembros de su cuerpo quedò el hombre condenado à tolerar esse tan cruèl martyrio *tibi*. No ay duda, responde Christo, que hablando absolutamente parece, que assi lo devia (como lo podia) hacer. Mas vna vez, que por decreto de mi Padre no lo puedo executar, lo que yo puedo hacer es partir cō San Hippolyto essa casta de martyrio, y que èl le sirva â el parecer à mi amor de desempeño. Partamos pues el martyrio. Hippolyto, vengan las espinas para mi Cabeza solo, y vayan las espinas para tu Bendito Cuerpo, que haciendo tu lo que mediante el presente decreto yo no lo puedo hacer, me sabràs desempeñar supliendo lo que le falta à el parecer â mi amor, porque tu solo puedes ser mi suplemento con llegar à padecer el dolor, que parece, que yo no llegue à sufrir.

25. Pero cesse Santo mio de precipitarse el labio, q̄ le llamo precipicio querer subirte de punto de à donde tu distas tanto, que es el excesso nada menos, que infinito. Mas a bien, que el precipicio ha cedido en vuestro obsequio. Con esso quedo contento, aunque os aya sin saber lo que me he hecho subido tanto de punto. Yo celebrarè, quedeis Vos tambien contento, entendido, que el amor, que yo os professo es quien oy le ha hecho levantar las velas à mi discurso. Perdonad pues la poca elegancia, y tosquedad de mi labio. Pero no perdoneis no, que no puede mi amor rendiros mayor obsequio; pues si como el Abad Philippo dixo, acredita la grandeza de el amor el no poder prorrumpir en vozes cō que expressar la fuerza de su querer, y assi suele ser la prueba de la intension de el afecto la poca elegancia, tosquedad, y desaliño: *Amor intemperans verba sæpe non invenit affectuum suorum plenius expressiba: & ideo nonnumquam invenitur ejus locutio brevi supellectile defectiva.* (61.) Prueba es de lo mucho, que yo os quiero el desaliñado estilo, con que oy os ha elogiado mi labio. Mas si como dixo San Gregorio, no el don, si solo el deseo es el que se debe

(61.) *Philippus Abbas lib. 3. in cant. cap. 16.*

be

be eſtimar : *Afectum potius penſare debemus, quam cenſum.*

(62.) *D.Greg.hom. in Evang.*

(62.) Sabed Santo mio, que ſon muy dignos de eſtimació los eficazes deſeos, que he tenido de obſequiaros. Perdonad pues la cortedad del tributo, y admitid ſolo mi afecto. Alcanzadle de Dios â eſte regio Cabildo en premio de eſte tan lucido aplauſo,y eſte decoroſo obſequio, con que oy ſe ha dedicado à ſerviros, que vivan felizes años eſtos ſus Illuſtres in individuos, para que aſsi ſe empleen en feſtejaros. A eſte docto, diſcreto, noble, y authorizado concurſo remuneradles el cariño,y el afecto, con que han aſsiſtido todos à ennoblecer eſtos cultos aſſegurandoles vueſtro poderoſo patrocinio, y vueſtro eficaz amparo.

62. Y pues eſta Inſigne Igleſia logra la ſuperior dicha de poſſeer vn hueſſo,ò Reliquia vueſtra, favorecednos à todos mediante vueſtra Reliquia, que ſi Chriſto convirtiò la muger Samaritana en el Pozo de Sichar porque eſtaban allì los hueſſos, ò Reliquias de Joſeph, mediante las quales conſiguiò aquella muger eſte tan grande favor

(63.) *Vide citat. Sylv. tom. 2. in Evãg. cap. 5. quæſt. 8. n. 45.*

(63.) Conſigamos noſotros mediante vueſtra Reliquia el vnico imponderable favor de que nos lleguemos todos eſte dia de veras à convertir. Y ſi Noè deſpues de ſalir de el Arca repartiò entre ſus hijos de Adàn las Reliquias, ò los hueſſos para que enriquecieſſen en los bienes de fortuna, tuvieſſen en los peligros cuſtodia, en las adverſidades defenſa,en las enfermedades conocida mejoria.

(64.) *Ex traditione Hebræorũ in cap. 8. Geneſ.*

(64.) Alcanzadnos de la Mageſtad de Dios por medio de eſta vueſtra Reliquia, en los peligros cuſtodia, en las adverſidades defenſa, en las enfermedades conocida mejoria, y con eſpecialidad, pues ſois devoto, ſ amparo de los quebrados por averlo ſido Vos también en vueſtros miembros, ſalud, y mejoria Santo mio, ſalud para los quebrados. Para todos muchos bienes de fortuna muchos auxilios de gracia, y muchos grados de Gloria. *Quam mihi, &c.*

***

Q. I. H. C. S. D. L. L. Q. S. R. E. A. E. M. Q. T. I. O.